GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2020. "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLEJON MAFUSSI EN LA CIUDAD DE PÉDRO JUAN CABALLERO"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente UOC, el sr José Manuel Mitre Blanco Representante de CONSTRUSUR, el sr Luis Diego Sartorio Blanco Representante de CONSTRUCTORA D&M, el Sr. Fulgencio Ramón Silvera Gallinar, representante de la empresa ITAPOTY S.A, el Sr. Ing. Hugo Cesar Romero Fernández, el Sr. Cesar Alejandro Ortiz Gaona, representante de la empresa COG EMPRENDIMIENTOS S.A para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2020. "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLEJON MAFUSSI EN LA CIUDAD DE PÉDRO JUAN CABALLERO",** para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	CONSTRUSUR, de Gloria Patrícia Cantero Benitez.	Teniente Rojas Silva N° 1101 ESQ. General Caballero ITA – Paraguay.	2773/2020 25-11-2020
2	CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon	Jasy Kañy – Paraguay.	2774/2020 25-11-2020
3	ITAPOTY S.A	Cnel. Gimenez c/ Jose A. Flores – Villarrica	2775/2020 25-11-2020
4	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A	Rosa Peña c/ Quimos Codas Thompson – Paraguay	2776/2020 25-11-2020
5	Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez	12 de Junio entre Republica de Cuba – P.J.C	2777/2020 25-11-2020
6	COG EMPRENDIMIENTOS S.A	1° de Diciembre e/ Coronel Martinez	2778/2020 25-11-2020

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos.----------

Orden	Oferente	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.	
1	CONSTRUSUR, de Gloria Patrícia Cantero Benitez.	Gloria Patrícia Cantero Benitez.	pattycantero@gmail.com	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. N° 1501003020.-	**Total: G.842.429.700** (Guaraníes ochocientos cuarenta y dos millones, cuatrocientos veintinueve mil setecientos).-	4
2	CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon	Mario Nuñez Rolon	mario-muro2@hotmail.com	ASEGURADORA YASYRETA N° 1501001102.-	**Total: G.849.662.800** (Guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos).-	6
3	ITAPOTY S.A	Dora Adelaida Cáceres Gonzalez	itapotys.a@gmail.com	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A N° 1501002480.-	**Total: G.755.495.000** (Guaraníes setecientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil)	1
4	CONSTRUCCIONES RIVAS S.A	José Aníbal Rivas Martínez	jose_rivas_py@hotmail.com	ASEGURADORA YASYRETA N° 1501001099.-	**Total: G.771.108.000** (Guaraníes setecientos setenta y un millones ciento ocho mil).-	2
5	Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez	Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez	inghugoromero@hotmail.com	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Nº 1501030373	**Total: G.847.740.000** (Guaraníes ochocientos cuarenta y siete millones setecientos cuarenta mil).-	5
6	COG EMPRENDIMIENTOS S.A	Cesar Alejandro Ortiz Gaona	cog.emprendimientos.sa@gmail.com	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° 1501008729.	**Total: G.774.648.000** (Guaraníes setecientos setenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil).-	3

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690-2

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC:3999934-3
de Gloria Patricia Cantero

Verificamos cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por

Ing. Hugo César Romero Fernández
Matrícula Nº CPI 1228750

la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y sus reglamentaciones, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	EMPRESAS					
	CONSTRUSUR, de Gloria Patrícia Cantero Benitez.	CONSTRUC-TORA D&M de Mario Nuñez Rolon	ITAPOTY S.A	CONSTRUC-CIONES RIVAS S.A	Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez	COG EMPRENDIMIEN-TOS S.A
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:

El representante de la empresa Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez deja constancia de que las empresas:

ITAPOTY S.A, CONSTRUCTORA D&M de Mario Nuñez Rolon y CONSTRUSUR, de Gloria Patricia Cantero Benitez

- No presentan Copias de Facturas y Carta de Compromiso de Banco.----------

CONSTRUCCIONES RIVAS S.A

- Presenta Patente Comercial de la Ciudad de Capitán Bado, sin embargo su establecimiento principal figura en la ciudad de San Lorenzo - Central.----------

COG EMPRENDIMIENTOS S.A

- Presenta Patente Comercial de la Ciudad de PJC, sin embargo su establecimiento principal figura en la ciudad de San Lorenzo - Central.----------

El presente acta, junto con la oferta será remitida al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.----------

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10:30 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3099934-3
Gloria Patricia Cantero

Jose Manuel Mitre Blanco
C.I.N° 5353427
Representante de CONSTRUSUR

Luis Diego Sartorio Blanco
C.I.N° 7600318
Representante de CONSTRUCTORA D&M

Fulgencio Ramón Silvera Gallinar
C.I.N° 2522418
Representante de ITAPOTY S.A

Ing. Hugo Cesar Romero Fernandez
C.I.N° 1228759

Ing. Hugo César Romero Fernández
Matrícula Nº CPI 1228759

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690-2

Cesar Alejandro Ortiz Gaona
C.I.N° 4703960
Representante de COG EMPRENDIMIENTOS S.A.